

CARLOS ARTURO SUAREZ TRASLAVIÑA
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DEL SOCORRO

Socorro, veintisiete (27) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Proceso: EJECUTIVO
Demandante: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. (Cedente) y,
NORBERTO DUARTE NOVA (Cesionario).
Demandado: FABIO ANTONIO PEÑA RIVERA y OTROS.
Radicación: 2014-00114-00
Providencia: Auto de Sustanciación

Viene al Despacho el presente proceso con ocasión del memorial allegado vía correo institucional y signado por el señor NORBERTO DUARTE NOVA identificado con c.c. No. 91.104.858 expedida en Socorro (S), quien manifiesta que desconocía la existencia del abogado JUAN PABLO CARDENAS BLANCO; sustituto de su apoderada inicial, la abogada LEIDY LILIANA BECERRA; por ello, señala que: “(...) mantengo mi decisión de revocar el poder (...)”.

En tal sentir, a voces de lo previsto por el **art. 76 del C.G.P.**, se acepta la revocatoria del poder, presentada por el cesionario NORBERTO DUARTE NOVA.

En consecuencia se,

RESUELVE:

PRIMERO. *ACEPTAR* la revocatoria del poder otorgado inicialmente a la abogada LEIDY LILIANA BECERRA identificada con c.c. No. 63.563.415 de Bucaramanga (S), y con T.P. No. 272.563 del C. S. de la J y, posteriormente sustituido, al abogado JUAN PABLO BLANCO CARDENAS identificado con cedula de ciudadanía No. 13.747.498 de Bucaramanga (S), y con T.P. No. 304.797 del C. S. de la J; por lo anotado en la argumentativa.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CJMS.

Firmado Por:

IBETH MARITZA PORRAS MONROY
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO SOCORRO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 96fb3cafb408dff4d1f86181acf6ea88027dbcdcd09275d1f6e927101a8c6e18
Documento generado en 27/05/2021 05:22:12 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>